Alcaldía de Copacabana

Inder Copacabana

MÍNIMA CUANTÍA (MC-012-2026)

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
18 de septiembre de 2026

OBJETO:
ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO Y PRÁCTICA DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE GIMNASIA DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE COPACABANA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA LEY DEL CIGARRILLO.

Presupuesto Oficial:	**TREINTA Y UN MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. IVA INCLUIDO IVA INCLUIDO ($31.049.893,33)**
Plazo	**un (1) mes, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y del inicio registrado en SECOP II.**
Número de Proponentes:	**DOS (02) PROPONENTES**

INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento legal

Al presente proceso le son aplicables los principios de la Constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública – Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, principalmente en sus artículos 100 y 101, Título V del Libro IV del Código de Comercio, Ley 45 de 1990; y demás normas legales vigentes que regulen la materia en conjunto con las reglas previstas en este Proyecto Pliego de Condiciones y las resoluciones y documentos que se expidan con ocasión del presente proceso de Contratación. En general, las normas legales aplicables durante el proceso de contratación y de ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones, y las propias vigentes en Colombia sobre la materia.

1.2 Objeto de la Contratación

ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO Y PRÁCTICA DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE GIMNASIA DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE COPACABANA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA LEY DEL CIGARRILLO.

2. PROCEDIMIENTO

El proceso de mínima cuantía siguiendo las etapas y en las fechas in cronograma general del proceso y en las adendas expedidas dentro del término legal:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD	FECHA
Publicación Invitación y estudios previos	*10/09/2026*
Plazo para presentar observaciones a la invitación y solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme.	*11/09/2026 – 12:00M*
Respuesta a observaciones, publicación de Adendas y publicación de aviso en SECOP II precisando si el proceso se limitó a mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado.[1] (si es del caso)	*14/09/2026 – 12:00M*
Presentación ofertas	*15/09/2026 – 12:00M*
Apertura de sobres	*15/09/2026 – 12:01PM*
Informe de presentación de ofertas	*15/09/2026 – 12:05PM*
Publicación informe de evaluación de ofertas	*17/09/2026 – 12:00M*
Presentación de observaciones y subsanaciones al informe de evaluación de ofertas	*18/09/2026 – 12:00M*
Respuesta a observaciones	*18/09/2026 – 4:00PM*
Aceptación de ofertas	*18/09/2026 – 5:00PM*
Adjudicación de mejor oferta. Comunicación de aceptación de la oferta (SECOP).	*18/09/2026 – 5:00PM*

2.1 Presentaron oferta los siguientes proponentes:

LISTA DE OFERTAS	
Referencia de oferta	**Entidad**
ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS	SPORT RIVER
MC-012-2026	GRUPO IMCOIN SAS

1.1 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

PROPONENTE #1: GRUPO IMCOIN SAS

REQUISITOS HABILITANTES			
Nro.	**REQUISITOS-CAPACIDAD JURÍDICA**	**CUMPLE /NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1	Carta de presentación firmada por el proponente, esta debe ser diligenciada aparte del anexo 1	CUMPLE	
2	Certificado de Existencia y representación legal vigente, no mayor a 30 días de la fecha de presentación de la oferta o registro mercantil	CUMPLE	
3	Documento de constitución de Consorcio o Unión temporal	N/A	
4	Fotocopia de la cédula del participante o el representante legal.	CUMPLE	
5	Fotocopia del RUT Actualizado	CUMPLE	
6	Acreditar (01) certificación de contrato ejecutado, orden de venta, factura y/o documentos equivalentes, cuyo objeto, actividades u obligaciones incluya EL SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, y que el valor sea igual o superior al presupuesto oficial. Requisito que se validará mediante copia de contrato, o certificación expedida por el contratante, o factura de venta, o documento equivalente.	NO CUMPLE	El proponente anexa certificados de contratos de implementación deportiva, pero, ninguno cumple con el requisito del valor del contrato, ya que son inferiores al presupuesto oficial del presente proceso. SUBSANAR
7	Certificación del pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA	CUMPLE	
8	Anexar certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM	CUMPLE	
9	Diligenciamiento del Anexo 4 "Oferta Económica"	CUMPLE	
10	El Municipio realizará las consultas de antecedentes Fiscales, disciplinarios y penales	CUMPLE	La entidad verifiva RNMC
11	Compromiso anticorrupción	CUMPLE	
12	Certificado Tamaño empresarial - Mipyme	NO CUMPLE	NO aporta documento que lo certifique.
Nro.	**OFERTA ECONÓMICA**		

1	Validez mínima de la oferta	CUMPLE	
2	El proponente cotizo la totalidad de los ítems requeridos por la entidad	CUMPLE	
3	Presentación de la oferta discriminando los precios unitarios, teniendo presente que en los mismos se encuentra incluido los costos directos e indirectos, en el valor total de la oferta se entenderá siempre incluido el IVA. El Municipio no pagará ningún valor adicional. Todos los impuestos retenciones y demás deducciones y costos son de responsabilidad exclusiva del Contratista.	CUMPLE	
Nro.	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		
1	Se deberá verificar que los servicios o bienes cotizados contengan y cumplan con las especificaciones técnicas en la invitación en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la Entidad de tal manera que la oferta pueda ser Admitida y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán rechazadas.	CUMPLE	

PROPONENTE #2: SPORT RIVER / JUAN DAVID ORTIZ.

REQUISITOS HABILITANTES			
Nro.	**REQUISITOS-CAPACIDAD JURÍDICA**	**CUMPLE /NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1	Carta de presentación firmada por el proponente, esta debe ser diligenciada aparte del anexo 1	CUMPLE	
2	Certificado de Existencia y representación legal vigente, no mayor a 30 días de la fecha de presentación de la oferta o registro mercantil	NO CUMPLE	El certificado anexo no cumple con la vigencia exigida. SUBSANAR.
3	Documento de constitución de Consorcio o Unión temporal	N/A	

4	Fotocopia de la cédula del participante o el representante legal.	CUMPLE	
5	Fotocopia del RUT Actualizado	CUMPLE	
6	Acreditar (01) certificación de contrato ejecutado, orden de venta, factura y/o documentos equivalentes, cuyo objeto, actividades u obligaciones incluya EL SUMINISTRO DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA, y que el valor sea igual o superior al presupuesto oficial. Requisito que se validará mediante copia de contrato, o certificación expedida por el contratante, o factura de venta, o documento equivalente.	CUMPLE	
7	Certificación del pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA	NO CUMPLE	Debe aportar planilla de seguridad social pagada. Subsanar.
8	Anexar certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM	CUMPLE	
9	Diligenciamiento del Anexo 4 "Oferta Económica"	CUMPLE	
10	El Municipio realizará las consultas de antecedentes Fiscales, disciplinarios y penales	CUMPLE	
11	Compromiso anticorrupción	CUMPLE	
12	Certificado Tamaño empresarial - Mipyme	CUMPLE	
Nro.	**OFERTA ECONÓMICA**		
1	Validez mínima de la oferta	CUMPLE	
2	El proponente cotizo la totalidad de los ítems requeridos por la entidad	CUMPLE	
3	Presentación de la oferta discriminando los precios unitarios, teniendo presente que en los mismos se encuentra incluido los costos directos e indirectos, en el valor total de la oferta se entenderá siempre incluido el IVA. El Municipio no pagará ningún valor adicional. Todos los impuestos retenciones	CUMPLE	

	y demás deducciones y costos son de responsabilidad exclusiva del Contratista.		
Nro.	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		
1	Se deberá verificar que los servicios o bienes cotizados contengan y cumplan con las especificaciones técnicas en la invitación en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la Entidad de tal manera que la oferta pueda ser Admitida y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán rechazadas.	CUMPLE	

2. RESULTADO DE VERIFICACIÓN

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones, se concluye lo siguiente:

No.	Proponente	Resultado evaluación JURÍDICA	Valor de Propuesta
1	**GRUPO IMCOIN SAS**	RECHAZADO – NO SUBSANA	$30.711.520,00
2	**SPORT RIVER/ JUAN DAVID ORTIZ**	HABILITADO – SELECCIONADO	$31.049.888,29

3. CONCLUSIÓN DEL INFORME

Una vez efectuado el análisis de las ofertas presentadas dentro del presente proceso de mínima cuantía, se concluye que la propuesta presentada por el oferente **SPORT RIVER/ JUAN DAVID ORTIZ**, por un valor total de $31.049.888,29, cumple con los requisitos habilitantes exigidos en los documentos del proceso y constituye el ofrecimiento de menor valor entre las ofertas habilitadas.

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 7 del Decreto 1082 de 2015:

"La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía"

Se procederá entonces a la adjudicación del contrato al oferente **SPORT DAVID ORTIZ**, por cumplir con las condiciones habilitantes y haber realizado la propuesta económica más favorable para la entidad.

Para constancia de lo anterior, firma

MARIA CLARA BUSTAMANTE SANCHEZ

Directora

PROPOSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		18/09/2026
Revisó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		18/09/2026
Aprobó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		18/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			